

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DCAPS-2023-IVT-003		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09-02-2023	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MIRTHA MERCEDES MOLINA PEÑAFIEL		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Montecristi (Manabí)		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09/02/2023	08:00	10/02/2023	21:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Mgs. Mirtha Molina y Mgs. Ricardo Saa			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Para la presente comisión se autoriza previamente por el Director de la DCAPS, el uso de movilización con vehículo particular			
Con el fin de dar atención a la solicitud de capacitación presentada mediante Oficio Nro. 0128-WAP-ALC-MON del GADM del cantón Montecristi, el Mgs Manuel Haz Director de la Dirección de Control de agua potable y saneamiento mediante correo institucional autoriza y delega a Mgs. Mirtha Molina y Mgs. Ricardo Saa para realizar la capacitación sobre el Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en el cantón Montecristi, con el siguiente itinerario:			
Jueves, 09 de febrero de 2023			
08:00 – 17:00			
Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Montecristi, provincia de Manabí.			
Desayuno: 08:30 – 9:30			
Almuerzo: 13:00 – 14:00			
Merienda: 19:00 – 20:00			
Viernes, 10 de febrero 2023			
08:00 – 09:00			
Desayuno			
09:00 – 12:00			
Capacitación sobre la guía para elaborar el Plan de Mejora de los prestadores Públicos a técnicos del GADM del cantón Montecristi			
12:00 – 21:00			
Traslado vía terrestre desde la ciudad de Montecristi Provincia de Manabí hacia el cantón Quito, en la provincia de Pichincha.			

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo
 Código postal: 170524 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 394 4440
 www.regulacionagua.gob.ec



Agencia de Regulación y Control del Agua

CONTABILIDAD

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS


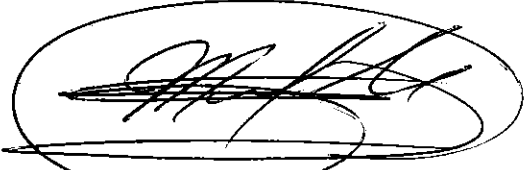

FECHA... **23 02 2023** HORA...

RECIBE... *Mirtha Molina*

FIRMA... *[Firma]*



República del Ecuador

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	Vehículo particular	Quito – Montecristi	09/02/2023	08:00	09/02/2023	17:00	
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Montecristi – Quito	10/02/2023	12:00	10/02/2023	21:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 5669577100		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Mgs. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel ANALISTA TÉCNICA - ARCA CI: 1707302145				 Mgs. Manuel Agustín Haz Tapia DIRECTOR REGULACIÓN DE AGUA POTABLE - ARCA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
 Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA							

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DCAPS-2023-IVT-003	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15/02/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MIRTHA MERCEDES MOLINA PEÑAFIEL	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Montecristi (Manabí)	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Mgs. Mirtha Molina y Mgs. Ricardo Saa	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Para la presente comisión se autoriza previamente por el Director de la DCAPS, el uso de movilización con vehículo particular</p> <p>Con el fin de dar atención a la solicitud de capacitación presentada mediante Oficio Nro. 0128-WAP-ALC-MON del GADM del cantón Montecristi, el Mgs Manuel Haz Director de la Dirección de Control de agua potable y saneamiento mediante correo institucional autoriza y delega a Mgs. Mirtha Molina y Mgs. Ricardo Saa para realizar la capacitación sobre el Plan de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en el cantón Montecristi, con el siguiente itinerario:</p>	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
Jueves, 09 de febrero de 2023	
08:00 – 17:00 Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito provincia de Pichincha hacia el cantón Montecristi, provincia de Manabí. Desayuno: 08:30 – 9:30 Almuerzo: 13:00 – 14:00 Merienda: 19:00 – 20:00	
Viernes, 10 de febrero 2023	
08:00 – 09:00 Desayuno	
09:00 – 12:00 Capacitación sobre la guía para elaborar el Plan de Mejora de los prestadores Públicos a técnicos del GADM del cantón Montecristi	
12:00 – 21:00 Traslado vía terrestre desde la ciudad de Montecristi Provincia de Manabí hacia el cantón Quito, en la provincia de Pichincha.	
PRODUCTOS ALCANZADOS:	

- ✓ Se capacitó al personal técnico de la Dirección de agua potable y saneamiento del GADM de Montecristi sobre la elaboración del Plan de Mejora cantonal de los servicios de agua potable y saneamiento.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
09/02/2023	32	Alimentación	15.00
10/02/2023	005-002-000000629	Hospedaje	35.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 39.25

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09/02/2023	10/02/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	21:00	

TRANSPORTE

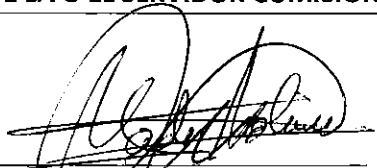
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo particular	Quito – Montecristi	09/02/2023	08:00	09/02/2023	17:00
TERRESTRE	Vehículo particular	Montecristi – Quito	10/02/2023	12:00	10/02/2023	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

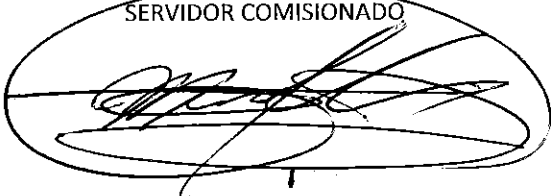

- Transporte vehículo particular conducido por el Mgs. Ricardo Saa.
- Se adjunta facturas y notas de venta como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


Mgs. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel
ANALISTA TÉCNICA - ARCA
CI: 1707302145

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	
Mgs. Manuel Agustín Haz Tapia DIRECTOR REGULACIÓN DE AGUA POTABLE - ARCA	Mgs. María Luisa Coello Recalde DIRECTORA EJECUTIVA

RECIBIDO
15/02/23
